



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL – POA GESTIÓN 2024 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

El Programa Operativo Anual, gestión 2024 de la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, fue elaborado considerando las directrices, emitidas por la Contraloría General del Estado la "Directriz para formulación de la Planificación Anual 2023 de las Unidades de Auditoría Internas", aprobado con Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

El objetivo constituye toda la información, documentación y evidencia relativa a la elaboración del Programa Operativo Anual de la gestión 2024 de la Dirección de Auditoría Interna.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó como objetivo de gestión de la Dirección de Auditoría Interna los siguientes aspectos:

1. Dos (2) Informe Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
2. Un (1) Informe de Auditoría Operacional con Pronunciamiento expreso sobre la Utilización de los Recursos de los Hidrocarburos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2023.
3. Tres (3) Informes de Auditoría de Cumplimiento.
4. Cuatro (4) Informes de Primer Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
5. Tres (3) Informes de Segundo Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
6. Seis (6) Actividades preliminares para el examen de la Confiabilidad, referente a la evaluación del control interno.
7. Dos (2) Informes de Relevamiento de información específica.
8. Auditorías no programadas.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
COCHABAMBA – BOLIVIA

Como resultado del examen a realizar a las Auditoría programadas, se elaborarán informes, que serán enviadas a la Máxima Autoridad Ejecutiva y cuando corresponda a la Contraloría General del Estado, misma que estarán sustentadas con los papeles de trabajo elaborados por la Dirección de Auditoría Interna, como producto del trabajo realizado y la conclusión sobre los resultados obtenidos.

Colcapirhua, 27 de septiembre de 2023